



## Ayuntamiento de Arcos de la Llana

### ANUNCIO

#### *Información pública de solicitud de autorización de uso excepcional en suelo rustico y licencia urbanística.*

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

Por parte de la empresa ABONOS Y SEMILLAS, S.A., se ha presentado un proyecto de ejecución redactado por el ingeniero agrónomo Ángel Cruz Calvo Quintanilla, nº de expediente de licencia urbanística 70/19, para la cubrición de nave central y una nueva nave 3ª en explotación agrícola existente sobre las parcelas correspondientes en el polg. 501, parcs. 20035 (ref. catastral: 09023A501200350000SL) y 10035 (ref. catastral: 09023A501100350000SI), dentro del término de Arcos de la Llana (Burgos).

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio.

La documentación podrá ser observada a través de la sede electrónica del Ayuntamiento y página web.

En Arcos de la Llana, a 8 de abril de 2020.

El Alcalde,  
D. Fco. Javier Castillo Alonso.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

